

Expediente: 1876/15
Carátula: ANDRES MIRTA ELIZABETH C/ GRAZIANO HORACIO EDGAR S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20215595588 - CARRARI MAJNACH, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BORDON, MARIA ELBA-DEMANDADO
23133783539 - CHOCOBAR, VICTOR JUSTINIANO-POR DERECHO PROPIO
20215595588 - GRAZIANO, JAVIER ALEJANDRO-TERCERO
20215595588 - GRAZIANO, JAVIER ALEJANDRO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20305985466 - OUSSET LUIS MARIA, -POR DERECHO PROPIO
20132781746 - ANDRES, MIRTA ELIZABETH-ACTOR
20215595588 - GRACIANO, HORACIO EDGAR-DEMANDADO
20132781746 - DE LA SILVA, JUAN CARLOS RUFINO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1876/15



H106028524151

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE.:1876/15 - JUICIO: ANDRES MIRTA ELIZABETH c/ GRAZIANO HORACIO EDGAR s/ DESALOJO

San Miguel de Tucumán, 05 de junio de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/06/2025 presentado por el letrado Victor Justiniano Chocobar: Téngase presente la boleta de aportes ley 6059 adjunta, y carta de pago otorgada por el letrado CHOCOBAR, VICTOR JUSTINIANO (por derecho propio) a favor de la actora en concepto de pago total y definitivo por honorarios regulados en autos.- LRT - HLB. 1876/15

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.